



PERROS DE DEFENSA:

Autor Iñaki Marquinez (instructor del club txapeldun)

La defensa como tal es un término muy genérico en el que en este artículo incluiremos al perro de intervención, perro de protección, y todas las variantes que hay dentro de ella puesto que las bases son las mismas.

De unos años atrás hasta la actualidad la demanda del perro de defensa se ha incrementado de manera considerable dada la gran utilidad que desarrollan los ejemplares destinados a tal fin. El perro de defensa debe realizar una labor disuasoria ante un intruso, así como a un enfrentamiento a una conducta agresiva o que pueda evidenciar un peligro para la gente o la labor que tenga asignada. Para este tipo de trabajos no todos los ejemplares valen y es a un profesional al que debemos acudir para un buen asesoramiento del ejemplar que debe adquirir en función del trabajo que deba realizar el perro.

ELECCIÓN DE LA RAZA

Sin duda alguna y por experiencia propia las razas idóneas son las que podemos ver trabajando en disciplinas deportivas de defensa (Mondioring, Ring francés, RCI, Campaña etc.). En estas disciplinas nos encontramos en su mayoría con razas tales como: Pastor Alemán, Pastor Holandés, Rottweiler, Dobermann y Pastor Belga; dentro de la cual destacaría las cualidades del Pastor Belga Malinois. Con ello no quiero desprestigiar otro tipo de razas que pueden ser igualmente validas.

Este tipo de razas a parte de asegurarnos un buen patrimonio genético, son perros que trabajan con una buena motivación, mucha predisposición al trabajo, unos instintos muy equilibrados y muchas ganas de complacer al guía o dueño.



ELECCIÓN DEL EJEMPLAR

La elección del ejemplar es muy importante y para este tipo de labores debemos prestar especial atención al tipo de ejemplar que vamos a adquirir pues no sirve cualquiera. Debe ser un animal físicamente fuerte, ágil, con un buen comportamiento social, buena predisposición al trabajo, ganas de juego y exento de inseguridades y conductas agresivas además de ser un perro con gran coraje.



EL GUÍA O DUEÑO

Al igual que luego haré hincapié en la disciplina y control que debe tener un animal de defensa no se puede dejar de lado la labor del guía o dueño. Este debe tener una formación previa y tener muy claro la actitud a tener con el animal. A la vez que vayamos formando al perro, se debe ir formando el guía para adquirir buen manejo con el animal. El guía deberá cubrir todas sus necesidades vitales (Comida, juego, cobijo etc.) para conseguir una dependencia y un vínculo mucho más fuerte con el perro.

En resumen, el guía ha de ser una persona tranquila, equilibrada, con buena forma física y consciente del potencial de su animal.



LA EDUCACIÓN DEL PERRO DE DEFENSA



El juego va a ser una parte decisiva en el adiestramiento de nuestro perro dado que influirá en el desarrollo de su personalidad permitiéndole adquirir la confianza en sí mismo. Desde que es un cachorro le trabajaremos el instinto de caza y presa. En este tipo de trabajos el figurante, que más tarde explicaré su cometido, tiene una labor decisiva ya que será el encargado de transmitir seguridad y enseñarle a resolver las diferentes situaciones con las que se va a encontrar nuestro perro a lo largo de su vida. Desde que es un cachorro tendremos que acostumbrarlo a diferentes situaciones (ruidos, lugares, olores, etc.). Al igual que hay que acostumbrarlo a esas situaciones, hay que enseñarle a resolver con una clara respuesta las situaciones de peligro con las que se puedan encontrar el perro y su guía. Lo deberemos trabajar en diferentes escenarios donde el perro el día de mañana se encontrará con una situación real. Es muy importante que en la fase crítica del perro (entre dos y doce semanas) no tenga ningún tipo de experiencia traumática, dado que es una fase donde se va a determinar gran parte del carácter del animal. El trabajo, hasta que el cachorro adquiere una edad y una madurez determinadas, será siempre con mucha motivación; nuestro perro deberá disfrutar y considerar la tarea a desempeñar como un juego para él.

Es importante que la labor del figurante se haga con sumo cuidado, de manera que el animal disfrute con el figurante. Si aplicamos unas presiones excesivas o el figurante no sabe hacer disfrutar al animal éste podría volverse apático e inseguro y en un futuro no valdría para la labor que se pretende asignarle. Para que me entendáis algo mejor os pondré un ejemplo con un niño:

Si nosotros mandamos a un niño a cualquier deporte de contacto (taekwondo, karate, etc.) y en sus primeras experiencias no han sido los entrenamientos de su agrado o ha sufrido daño físico, el niño cogerá miedo, inseguridad y apatía por ese deporte. Pero si el niño recibe un entrenamiento equilibrado, divertido en función a su edad, con mucho juego y sin malas experiencias el niño irá adquiriendo seguridad y en un futuro, cuando haya adquirido una cierta madurez, se le podrán exigir entrenamientos más fuertes y podrá asumir experiencias complicadas que antes no hubiera podido. En los cachorros es algo muy semejante.

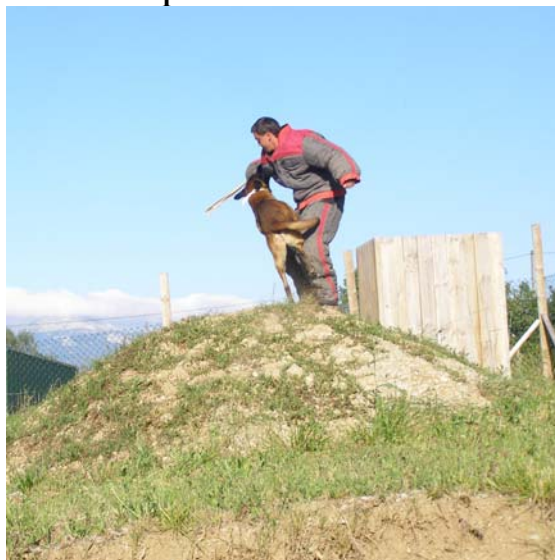
Al cachorro iremos complicándole las situaciones a medida que veamos la evolución y madurez del mismo, todo ello unido en armonía. No debemos olvidar que el perro de defensa ha de tener una perfecta obediencia debido a la labor que debe realizar. Por todo ello, a la vez que lo iniciaremos en la defensa por medio del juego (canalización del instinto de caza y el instinto de presa) lo iniciaremos en la obediencia. Es de destacar que la defensa y la obediencia deben ir a la par ya que si el perro sabe morder, mejor tiene que saber soltar. El perro debe tener una inhibición a todo estímulo o situación que no sea la propia orden de su dueño.

No nos valen de nada perros subidos en agresividad con mordidas incontroladas y con un alto nivel de estrés en el enfrentamiento que desequilibre su comportamiento. Lo que se pretende es obtener un animal equilibrado que tenga respuestas claras a las situaciones con las que se va a encontrar, por ello hago tanto hincapié en el trabajo de base, que será el que marcará el futuro comportamiento del animal.



FORMA FÍSICA Y MANTENIMIENTO DEL PERRO DE DEFENSA

Nunca hay que dejar de lado la forma física del perro de defensa. Este deberá tener un entrenamiento continuado tanto en el enfrentamiento al figurante como en la obediencia. Por ello del perro de defensa se podría decir que desde que nace hasta que deja de desarrollar su actividad no debe de dejar de entrenar y enfrentarse a nuevas situaciones. En resumidas cuentas el equilibrio entre la motivación, la disciplina y la madurez del animal es el que nos va a proporcionar un buen perro de defensa.



LA IMPORTANCIA DEL FIGURANTE



Para quien desconozca el término de figurante explicaré que ésta es la persona que recibirá las mordidas del perro. La tarea del figurante se basa en construir al perro en las funciones de defensa (podríamos decir que su trabajo es de actor). Es quien aplicará las presiones con una progresiva dificultad, transmitirá tranquilidad cuando el perro la necesite y le enseñará a resolver las situaciones a las que el perro se va a enfrentar. No olvidemos que el figurante es el futuro agresor o intruso con el cual se encontrará en un futuro.

